RECIBO A SATISFACCION

Por este medio certifico que recibí a satisfacción de **CORPORACION SISMA MUJER** el segundo producto del Acuerdo de Parte Responsable - APR PO10332426; Documento de análisis y sistematización de los hallazgos realizados durante las Pre-asambleas, construido y validado en conjunto con el Ministerio del Interior.

Por lo anterior se aprueba el pago No.1 por valor $262.500.000 de acuerdo con la factura adjunta

ITALO ANDRÉS VELÁSQUEZ RAMÍREZ
Analista jefe Nacional de Proyectos en Derechos Humanos

Fecha: marzo 18 de 2025